

## Percepción docente sobre la responsabilidad social universitaria.

Manig Valenzuela Agustín<sup>1</sup>, Madueño Serrano María Luisa<sup>2</sup>, Ozuna Mendoza Claudia Fernanda<sup>3</sup>

<sup>1</sup><https://orcid.org/0000-0003-2109-2920>, [agustín.manig@itson.edu.mx](mailto:agustín.manig@itson.edu.mx), Instituto Tecnológico de Sonora, Domicilio. 5 de febrero 818 sur. Cel. 6441560218.

<sup>2</sup><https://orcid.org/0000-0002-9571-3526>, [mmadueno@itson.edu.mx](mailto:mmadueno@itson.edu.mx), Instituto Tecnológico de Sonora. Domicilio. 5 de febrero 818 sur. Cel. 6441560883.

<sup>3</sup><https://orcid.org/0000-0001-5028-9883>, [fernanda.osuna@gmail.com](mailto:fernanda.osuna@gmail.com), Instituto Tecnológico de Sonora, Domicilio. 5 de febrero 818 sur. Cel. 6441372974

DOI:

Recibido 17 de julio 2022.

Aceptado 30 de septiembre 2022

Publicado 27 de noviembre de 2022

## Resumen

El propósito del presente estudio fue identificar el grado de responsabilidad social universitaria de una universidad del noroeste de México conforme a la percepción docente. los resultados indican que la universidad se posiciona como una universidad responsable, teniendo como fortaleza las dimensiones de gestión con el 77.56% y de investigación con el 73.5%. Sin embargo, cabe mencionar que las debilidades identificadas en la dimensión de docencia con el 70.79% al igual que la dimensión de extensión con el 70.95%. La investigación concluye que debe seguirse trabajando mediante una planificación integral que garantice acciones éticas coordinadas del ámbito institucional a los distintos ámbitos sociales.

**Palabras clave:** Responsabilidad Social Universitaria, Compromiso Social, Cultura Organizacional.

## Summary

The purpose of this study was to identify the degree of university social responsibility of a university in northwestern Mexico according to the teaching perception. the results indicate that the university is positioned as a responsible university, having as strength the dimensions of management with 77.56% and research with 73.5%. However, it is worth mentioning that the weaknesses identified in the teaching dimension with 70.79% as well as the extension dimension

with 70.95%. The research concludes that work must continue through comprehensive planning that guarantees coordinated ethical actions from the institutional sphere to the different social spheres.

**Keywords:** University Social Responsibility, Social Commitment, Organizational Culture.

## Introducción

La calidad educativa de las Instituciones de Educación Superior, según García-Rangel et al. (2022), tiene su condición en la pertinencia social en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Bajo esta perspectiva, la labor docente debe ir más allá de la transmisión de conocimientos técnicos hacia una formación de competencias para la vida. Al respecto, la RSU se define como la promoción de la justicia social y el desarrollo humano sostenible mediante la gestión estratégica de los impactos en función de la docencia, la investigación y la extensión que desarrollan los actores universitarios (Santana, 2022).

La RSU tiene su origen en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que surge del sector privado más allá de las cuestiones estrictamente relacionadas con la maximización de las utilidades o beneficios para los dueños con un sentido de retribución social (Gaete, 2012). En este sentido, la RSU al igual que la RSE se ha desarrollado bajo una perspectiva gerencial y se fundamenta en la teoría de los *stakeholders*. La teoría de los *stakeholders* tiene como principio la creación cooperativa de valor en el marco de la responsabilidad social con sentido ético (Argandoña, 2011). Por *stakeholders* se entiende un individuo o un grupo que es afectado por los objetivos de su empresa (Esteban, 2007). La RSU es definida por la gestión de impactos, que se traducen en la declaración de políticas, iniciativas, lineamientos y prácticas institucionales. Estos impactos buscan movilizar a los *stakeholders* de la universidad (administrativos, docentes y estudiantes) hacia los propósitos determinados por la administración en turno (Santana, 2022).

Por su parte, Vallaeys (2007) asegura que la RSU más que la gestión de impactos comprende los actos éticos que se ejercen en los procesos de gestión, docencia, investigación y extensión dentro de la universidad teniendo en cuenta una visión humanista y comunitaria para la formación de futuros profesionales generando un efecto positivo en los distintos niveles organizacionales, educativos, cognitivos y sociales. Para Núñez et al. (2012) los actos éticos son la

relación personal y social que son aspectos centrales en la formación de competencias culturales y sociales, pues de esa forma se desarrollan capacidades para demostrar no sólo habilidades técnicas o profesionales en el desempeño de sus trabajos, sino comportamientos basados en valores éticos. En este sentido, los actos éticos dentro de las organizaciones son una de las variables clave para el éxito de la RSU en las Instituciones de Educación Superior (Isea y Argandoña, 2011; Vallaey, 2014).

La evaluación de la RSU se ha realizado con la medición de los impactos organizacionales, educativos, cognitivos y sociales que se generan en la universidad. Para Vallaey et al. (2009) los impactos clave se definen de la siguiente forma: a) Impactos organizacionales, entendiendo cómo la universidad impacta en la vida de su personal, así como la forma en que organiza su quehacer cotidiano y tiene impactos ambientales; b) Impactos educativos, clarificando cómo la universidad influye en la formación de los jóvenes y profesionales conforme a una escala de valores, a su manera de interpretar el mundo y de comportarse en él; c) Impactos cognitivos, en los cuales la universidad orienta la producción del conocimiento, influye en la definición de lo que se llama socialmente ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, entre otros; d) Impactos sociales, referidos como aquellos en los que la universidad tiene un peso social como referente y actor en la promoción de los estudiantes con el exterior, y en la difusión del conocimiento, entre otros. Estos impactos deben ser sujetos de medición al interior de la universidad para valorar el grado de avance institucional en materia de RSU.

La RSU promueve las acciones éticas al interior de las universidades mediante un modelo institucional; tal es el caso, de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali en donde la RSU desde el 2007 tiene como propósito vincular a los diferentes actores de la comunidad educativa en proyectos e iniciativas que estén orientadas a contribuir con la transformación de la realidad local, regional y nacional en consonancia con los actores, exigiendo la innovación pedagógica para lograr aprendizajes significativos e interdisciplinarios. Asimismo, la Universidad Autónoma de Yucatán para este año 2022 se planteó difundir y poner en práctica un conjunto de principios, valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos clave: gestión, docencia, investigación y extensión y con ello, rendir cuentas a sus grupos de interés y a la sociedad en su conjunto de los compromisos adquiridos y de los impactos que sus actividades han tenido, dejando por sentado que

avanzar en el cumplimiento de la responsabilidad social es asegurar su sostenibilidad social, ambiental y económica.

Los problemas que enfrenta el enfoque de la RSU para su incorporación en las IES se desprenden de la cultura universitaria caracterizada por la falta de interés y la poca disposición que presentan docentes y estudiantes por salirse de su claustro para generar vínculos con los actores de distintos sectores sociales del entorno local, regional y nacional. Esta cultura universitaria tiene su origen en la monodisciplinariedad que persiste en la comunidad académica, la cual se resiste hacia el cambio del enfoque transdisciplinario caracterizado por integrar las distintas áreas del saber científico y de otros saberes no especializados para establecer la continua búsqueda de la solución de los problemas que aquejan a la sociedad (García-Rangel et al., 2022).

Vallaey (2016) identificó que las funciones sustantivas tradicionales de la universidad, entendidas como la docencia, la investigación y la extensión en América Latina no han jugado un papel estratégico en la transformación social. Al respecto, Baca (2015) asegura que el 45.6% de los profesores universitarios no tienen contacto con actividades de extensión universitaria con sentido social y que en la investigación no es significativa en la categoría de interdisciplinariedad (36.8%) y en la categoría de pertinencia social del conocimiento (28.9%). Por otra parte, Leal et al. (2012) asegura que los docentes consideran como insuficiente el trabajo realizado por la universidad para instalar una cultura de trabajo basado en la RSU, por lo que se deben proponer nuevas formas en materia de comunicación e instrumentación para el desarrollo de líneas estratégicas que mejoren la opinión y promuevan la participación de los docentes en materia de RSU.

Por lo anterior, el propósito del presente estudio es identificar el grado de responsabilidad social universitaria de una universidad del noroeste de México conforme a la percepción docente de acuerdo a los procesos de gestión, formación, investigación y extensión mediante los impactos organizacionales, educativos, cognitivos y sociales resultantes.

Gaete (2012) declara que la relación entre la universidad y la sociedad es fundamental. Para Vallaey (2014) es necesario renovar los principios de la reforma de Córdova de 1918 en donde las universidades surgieron con la misión de construir el país. Al respecto, Baca (2015) considera que la RSU debe generar y aplicar principios y valores universales, por medio de los procesos claves

de gestión, docencia, investigación y extensión, los cuales deben orientarse a mejorar la calidad de vida de la comunidad (interna y externa), minimizar los impactos negativos y optimizar los beneficios predichos de la universidad. La RSU vista como una política de gestión de la calidad debe alinear sus procesos (gestión, docencia, investigación y extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria, interesada en el buen desempeño universitario para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad (Vallaey, 2007).

### **Material y método**

La investigación se llevó a cabo mediante el método cuantitativo. El tipo de estudio es no experimental transeccional descriptivo. La investigación recolectó datos sobre la responsabilidad social universitaria de los docentes de acuerdo a sus funciones sustantivas.

La investigación se aplicó en el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia comprendido por 100 profesores de tiempo completo de la universidad de los siguientes departamentos: 1) Educación, 2) Psicología, 3) Ciencias del Agua y Medio Ambiente, 4) Tecnología de información y Diseño, 5) Ingeniería Eléctrica

El instrumento utilizado se fundamentó en la investigación de Baca (2015). El instrumento mide la RSU considerando los procesos de gestión, docencia, investigación y extensión resultando en un total de 39 ítems, que fueron adaptados de acuerdo a las funciones sustantivas de los profesores de tiempo completo del ITSON teniendo como resultado 34 ítems para evaluar la RSU. El instrumento contó con una escala tipo Likert de 4 puntos, que va desde: nunca/no sé (1), pocas veces (2), muchas veces (3) y siempre (4).

### **Procedimiento de acceso al campo.**

La investigación se llevó a cabo de acuerdo al procedimiento de Hernández et al. (2006) mediante seis pasos: 1) Diseño y adaptación del instrumento, el instrumento como se menciona anteriormente es retomado de una investigación realizada por Baca (2015) adaptándose a las necesidades de la población bajo estudio. 2) Acceso al campo, antes de llevar a cabo la implementación el proyecto fue aprobado por el comité de ética institucional y posteriormente se solicitó la autorización de los Jefes de Departamento 3) Aplicación de instrumento, se aplicó en línea, fue enviado por los Jefes de Departamento a los PTC bajo su adscripción. 4) Análisis de datos, utilizando el software SPSS versión 21 mediante una base de datos. 5) Interpretación de resultados se realizó mediante un análisis crítico con base a las cuatro dimensiones que conforman la RSU. 6) Reporte de resultados, mismo que se efectuó de acuerdo a los impactos que conforman la RSU: organizacionales, educativos, cognitivos y sociales.

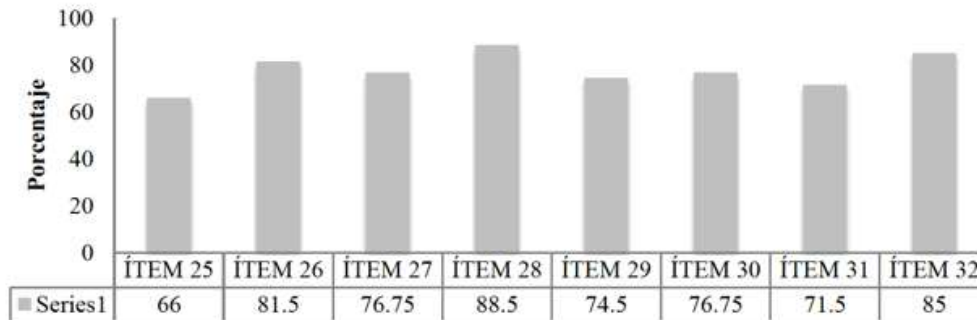
## Resultados

Los resultados se analizaron de manera detallada en las dimensiones de gestión, docencia, investigación y extensión de acuerdo a la percepción docente. Los resultados obtenidos por dimensión serán comparados con los rangos establecidos por Baca (2015), del 100% al 85% como muy responsable, del 84% al 65% como responsable, del 64 al 45% como poco responsable y del 44% al 0% como no responsable. A continuación, se muestra los resultados por dimensiones.

### Dimensión de gestión

En la gráfica 1 se muestra el resultado por ítem, considerando que el ítem más bajo con el 66% (ítem 25) refiere que la universidad posee una estructura organizativa inadecuada para prevenir y/o corregir abusos de poder de sus integrantes, fraudes, soborno y/u otras prácticas de corrupción; sin embargo, de acuerdo con el rango de comparación establecido en este aspecto la universidad se considera responsable. La principal fortaleza, con un 88.5% (ítem 28) refiere que la universidad desarrolla procedimientos para lidiar con denuncias y resolución de conflictos relacionados al incumplimiento del código de ética. Los resultados obtenidos en la dimensión de gestión a la universidad en términos de responsable.





Gráfica 1. Dimensión de gestión

### Dimensión de docencia.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la gráfica 2 se muestra la dimensión de docencia señala a la universidad como poco responsable, ya que solo el 64.25% (ítem 23) refiere que la universidad desarrolla acciones de educación ambiental para su personal administrativo y/o docente; con base al resto de los ítems desde la dimensión de docencia se advierte a la universidad como responsable. Sin embargo, el 65% de los docentes hace referencia a que la universidad promueve pocas veces la discusión abierta de temas polémicos, y con el 67% la universidad, pocas veces tiene cursos dedicados a la ética, a la responsabilidad social y al desarrollo.

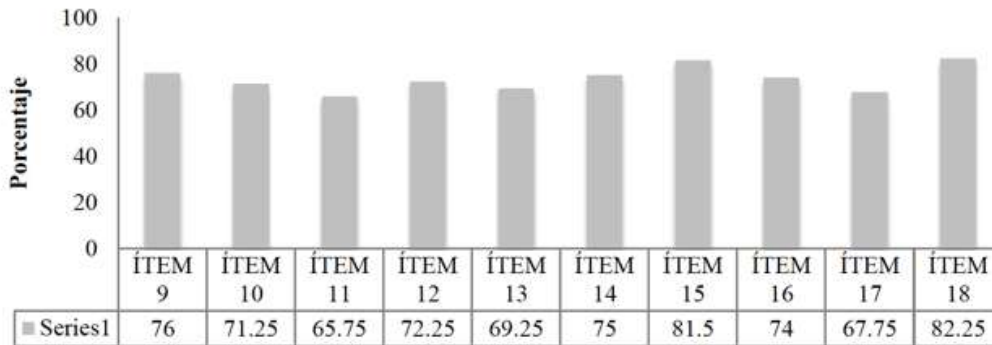


Gráfica 2. Dimensión de Docencia

### Dimensión de investigación.

En la gráfica 3 se muestran los resultados obtenidos del análisis en la dimensión de investigación se encuentra con un 65.75% (ítem 17) que los problemas complejos pocas veces son investigados de manera interdisciplinaria, con el 67.75% (ítem 11) se exige pocas veces que los docentes y los alumnos realicen investigaciones con impacto social, y con el 69.25% (ítem

13) la universidad pocas veces cuenta con medios específicos de difusión y transferencia de conocimientos a la sociedad. Teniendo como fortaleza en la dimensión se encuentra con el 81.5% (ítem 15) se indica que los proyectos de investigación muchas veces incorporan a los alumnos, y con el 82.25% (ítem 18) la universidad exige consideraciones éticas en los proyectos de investigación.

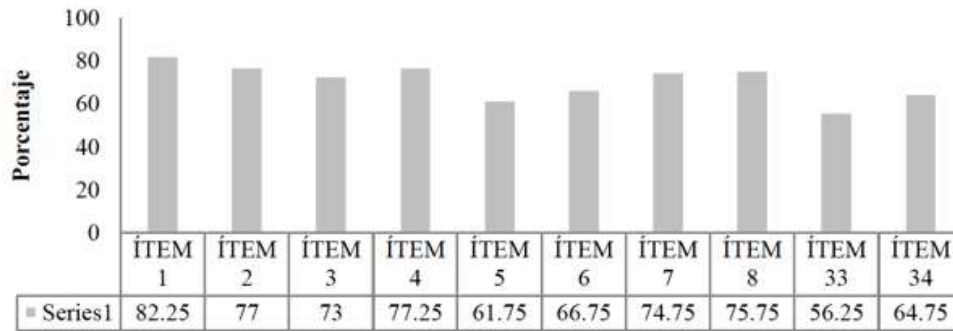


Gráfica 3. Dimensión Investigación por ítem

### Dimensión de extensión.

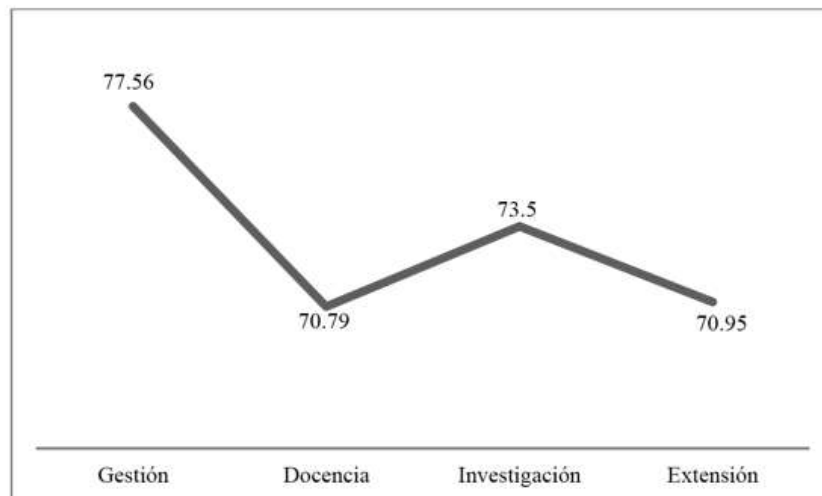
En la gráfica 4 se muestran los resultados de acuerdo a la dimensión de extensión en el análisis de resultados se obtuvo con el 61.75% (ítem 5) que la universidad pocas veces exige una política explícita para atender grupos poco representados o marginados, con el 64.75% (ítem 34) indica que la universidad desarrolla acciones estratégicas para promover campañas referidas a responsabilidad social o acción ambiental, teniendo con el 66.75% (ítem 6) se indicó que pocas veces se estudian propuestas para resolver problemas en el país. De acuerdo los resultados, los docentes coincidieron con el 82.25% (ítem 1) que la universidad muchas veces mantiene convenios con actores clave para el desarrollo social.





Gráfica 4. Dimensión Extensión

En la gráfica 5 se muestra el análisis realizado por ítem y dimensión, de manera general se establecen para evaluar la responsabilidad social universitaria, y de acuerdo a los juicios de valor establecidos para evaluar la responsabilidad de la universidad, considerando que el rango es del 65% al 84%, indicando que los procesos que se llevan a cabo dentro de la universidad se encuentran en el rango de responsable. Sin embargo, hay que considerar como área de oportunidad la dimensión de docencia, que se encuentra con el 70.79 % al igual que la dimensión de extensión donde los resultados arrojaron un 70.95%.



Gráfica 5. Responsabilidad Social Universitaria de los docentes por dimensión

Finalmente, los resultados indican que la universidad se posiciona como una universidad responsable, teniendo como fortaleza las dimensiones de gestión con el 77.56% y de investigación con el 73.5%. Sin embargo, cabe mencionar que las debilidades identificadas en la

dimensión de docencia con el 70.79% al igual que la dimensión de extensión con el 70.95% deben seguirse trabajando mediante una planificación integral que garantice acciones éticas coordinadas del ámbito institucional a los distintos ámbitos sociales.

### Conclusión

La responsabilidad social universitaria son los actos éticos que se ejercen en los procesos de gestión, docencia, investigación y extensión dentro de la universidad teniendo en cuenta una visión ética humanista y comunitaria para la formación de futuros profesionales generando un efecto positivo en los impactos organizacionales, educativos, cognitivos y sociales. Las universidades tienen el compromiso de ser responsables socialmente a través de los procesos que se llevan a cabo dentro de ella, es por ello que tiene la importancia llevar a cabo una investigación sobre la responsabilidad social que tiene una universidad.

La RSU enmarca la posibilidad de que la institución estudiada tenga la oportunidad de brindar una respuesta integral a la sociedad teniendo como obligación de establecer una estrecha línea entre su nivel educativo y los vínculos con la sociedad, así mismo poder brindar a ella sus conocimientos para dar solución a los problemas. Para poder dar aprovechamiento e incrementarlo el grado de responsabilidad dentro de ella, debe de promover en la comunidad universitaria la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como los derechos humanos.

Los procesos de gestión, docencia, investigación y extensión de la universidad para generar impactos organizacionales, educativos, cognitivos y sociales mencionan que la institución debe ser reconocida y gestionada de manera consciente de acuerdo a las funciones sustantivas de la misma. Es importante hacer público su compromiso con el desarrollo de la sociedad, las universidades que implementan los modelos buscan brindar calidad en sus programas y procesos educativos para la formación de ciudadanos socialmente responsables. En este sentido, se hace viable la capacitación al personal docente en el desarrollo de proyectos comunitarios para mejorar como asegura Vallaeys et al. (2009) la participación constante y oportuna de los docentes en materia de RSU.

La evaluación permanente de la RSU asegura la congruencia y vigencia en el diseño e implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la institución sea un

referente de responsabilidad social, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Es importante que la universidad realice una autoevaluación para identificar cómo se encuentra en cuanto a responsabilidad social, para poder implementar acciones de mejora y desarrollar proyectos que respondan las demandas de la sociedad.

La universidad como generadora de conocimiento tiene el compromiso de dar respuesta a las necesidades que arroja el entorno, la RSU busca una sociedad más justa y más equilibrada con objetivos a largo plazo que permiten establecer condiciones para el bienestar, es por ello que se encarga de llevar a cabo acciones que den solución a las problemáticas, mediante sus cuatro procesos de gestión, docencia, investigación y extensión realizando actividades de integración por parte de los actores internos como externos de la universidad, planteando una reflexión permanente acerca del que hacer de la universidad. La RSU tiene dos perspectivas, una se centra en sus valores y principios y la otra es la responsabilidad de la universidad como organización y el impacto que tiene en su entorno, comprometiéndose con la sociedad, con su contexto y al medio ambiente, dando solución a largo plazo.

En el marco de la pospandemia por COVID-19 la hipercomplejidad de los intercambios sociales desde lo local a lo global empiezan a dar muestras de insostenibilidad tanto en el aspecto social como ambiental. La universidad tiene ante sí un nuevo reto que le presenta la sociedad y que va más allá de formar profesionales con capacidades técnicas y científicas. En este sentido, la universidad deberá promover una nueva sociedad con carácter humanista, en función de estar orientada a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los nuevos retos del siglo XXI. Ante estos desafíos la RSU es una estrategia clave en la gestión las acciones éticas y de los impactos para la transformación social que deben impulsar las Instituciones de Educación Superior (IES).

## Referencias

- Argandoña, A. (2011). La teoría de los stakeholders y la creación de valor. XIX Congreso de EBEN Universitat Politècnica de Catalunya. España. Transformar el mundo humanizar la técnica ética, responsabilidad social e innovación. <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/13379>
- Baca, H. (2015). La responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad privada de lima-perú. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla.
- Beltrán, J., Íñigo, E., y Mata, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *RIES*, 5(14). <https://ries.universia.net/article/view/924/1102>
- Esteban, E. G. (2007). La teoría de los "stakeholders": un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y de la responsabilidad social corporativa. *VERITAS: revista de filosofía y teología*, (17), 205-224. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2471547.pdf>
- Flores, L. (2006). Construcción y validación de un instrumento de responsabilidad social en estudiantes universitarios. (Tesis de licenciatura). ITSON
- Foro de Expertos sobre RSE. (2007) Informe del foro de los expertos en Responsabilidad Social en Empresas. España.
- Gaete, R. (2012). Responsabilidad social universitaria: una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso. (Tesis inédita doctoral). Universidad de Valladolid: España
- García-Rangel, F., Vega-Cano, R., & Vallaeys, F. (2022). Ética, Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social desde la docencia en instituciones de educación superior latinoamericanas. *Emerging Trends in Education*, 4(8), 74-92. <https://doi.org/10.19136/etie.a4n8.4729>
- Santana, A. R. (2022). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria: una revisión sistemática de literatura. *Emerging Trends in Education*, 4(8), 25-50. <https://doi.org/10.19136/etie.a4n8.4754>
- Vallaeys, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Universia*, 5(12), 105-117
- Vallaeys, F., De la Cruz, C., & Sasia, P. (2009). *Responsabilidad Social universitaria: manual primeros pasos*. Mc Graw Hill.

- Vallaes, F. (2007). Responsabilidad social universitaria: Propuesta para una definición madura y eficiente. Tecnológico de Monterrey.
- Velasquez, M. (2009). Ética empresarial: conceptos y casos. Nueva York: Prentice Hall.
- Vallaes, F. (2014). Responsabilidad Social Universitaria como modelo universitario para América.  
<https://www.youtube.com/watch?v=h4juTFzNYcs>
- Vallaes, F. (2016). Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria. Bolivia: Editorial Mejoras.  
<http://unionursula.org/wp-content/uploads/2016/11/INTRODUCCI%C3%93N-A-LA-RSU-FINAL.pdf>

#### CÓMO CITAR

Manig Valenzuela , A., Madueño Serrano, M. ., & Ozuna Mendoza, C. . (2022). Percepción docente sobre la responsabilidad social universitaria . *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales*, (38). <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi38.487>.



Neliti - Indonesia's Research Repository

